



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME GLOBAL DE
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

PROYECTO DE DECRETO: "Por el cual se introducen modificaciones al Capítulo 10 del Título 10 del Decreto 1833 de 10 de noviembre de 2016 en relación con las reglas para la asunción de la función pensional de la liquidada Ácalis de Colombia Ltda. por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP y el pago a través del Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional – FOPEP"

Se hace constar que el Proyecto de Decreto "Por el cual se introducen modificaciones al Capítulo 10 del Título 10 del Decreto 1833 de 10 de noviembre de 2016 en relación con las reglas para la asunción de la función pensional de la liquidada Ácalis de Colombia Ltda. por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP y el pago a través del Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional – FOPEP", se publicó del 28 de mayo hasta el 12 de junio de 2019 de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 8 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, concordante con el artículo 2.1.2.1.14. del Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República. No obstante, no se presentaron comentarios al proyecto de acto administrativo.

Cordialmente,

ANDREA CATALINA LASSO RUALES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: John Zabala Díaz

Revisó: Andrea Catalina Lasso Ruales

Aprobó: Andrea Catalina Lasso Ruales

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GJ-FM-003.v1